

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Auditoría Financiera de las Actividades del Proyecto
"Fortalecimiento de las Estadísticas de Género
de la República Dominicana"

Acuerdo de Donación TFSCB 017792
Financiado por el Banco Internacional
de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

Informe de los Auditores Independientes

Por el período comprendido
desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Proyecto de Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana

Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017

Contenido	Página
I. Antecedentes y objetivos de la auditoría.....	1
II. Alcance de la auditoría.....	1
III. Resultados de la auditoría.....	3
Informe de los auditores independientes.....	5
Estado de fuentes y usos de fondos.....	6
Estado de inversiones acumuladas.....	7
Notas que forman parte de los estados financieros del proyecto.....	8
1. Antecedentes de la entidad.....	8
2. Objetivos del proyecto.....	8
3. Resumen de las políticas contables más importantes.....	09
4. Efectivo disponible.....	10
5. Fondo rotatorio.....	10
6. Conciliación de los registros con los registros del BIRF por categorías de inversión.....	10
7. Cuentas por pagar.....	11
Informe de los auditores independientes.....	12
Estado de solicitudes de desembolsos (SOEs).....	13
Informe de los auditores independientes.....	14
Carta de gerencia.....	19

Señores

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Proyecto "Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana"

Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Santo Domingo, República Dominicana

Estimados señores:

Este informe presenta los resultados de nuestra auditoría financiera efectuada al Proyecto de Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, financiado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y ejecutado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), bajo el Acuerdo de Donación TFSCB 017792, por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017.

I. Antecedentes y objetivos de la auditoría

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Por consiguiente, nuestro examen incluyó la revisión de documentación y la revisión de la estructura de control interno de la Oficina Nacional de Estadística en la ejecución de "Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana", así como los procedimientos que consideramos necesarios dadas las circunstancias para:

- (a) Expresar una opinión sobre si el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la ejecución financiera de las actividades del proyecto, la presentación de los resultados financieros acumulados, reportados como incurridos y si estos son aplicables y asignados razonablemente de acuerdo con los términos del acuerdo.
- (b) Determinar si la estructura de control interno de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), en la administración del Proyecto de Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, es adecuada para administrar las actividades del mismo de acuerdo con los requerimientos del Banco Mundial.
- (c) Evaluar si el proyecto cumplió en todos los aspectos importantes, con los términos del Acuerdo de Donación TFSCB 017792, de acuerdo a las leyes y regulaciones aplicables al mismo, que pudieran afectar el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y de Inversiones Acumuladas, basados en los costos incurridos y los objetivos del proyecto.
- (d) Emitir una opinión sobre el Estado de Solicitudes de Desembolsos (SOEs), correspondiente a los certificados de gastos presentados al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por la Unidad Ejecutora del proyecto.
- (e) Emitir una opinión sobre si el Estado de la Cuenta Especial utilizada para manejar los fondos del proyecto presenta razonablemente la disponibilidad de fondos al cierre del ejercicio que se presenta.

II. Alcance de la auditoría

En nuestra revisión examinamos el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas, la revisión de la estructura del control interno de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en la administración del Proyecto de "Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana", los Términos del Acuerdo de Donación TFSCB 017792 de acuerdo a las leyes y regulaciones aplicables al proyecto, el Estado de Solicitudes de Desembolsos (SOEs), correspondiente a los certificados de gastos presentados al Banco, la disponibilidad de fondos al cierre del ejercicio a través del Estado de la Cuenta Especial, así como los montos presupuestados por renglones, costos reportados por el proyecto como incurridos en el ejercicio cubierto por la auditoría.

Los procedimientos de auditoría más importantes aplicados durante nuestro examen fueron los siguientes:

Estado de Fuentes y Usos de Fondos y de Inversiones Acumuladas

- Revisar que los gastos fueron efectuados de conformidad con el documento del proyecto.
- Revisar que los gastos están apoyados por documentos fidedignos.
- Revisar que los desembolsos realizados para la ejecución del proyecto están de acuerdo con el presupuesto.
- Determinar si los avances solicitados son justificables de conformidad con los términos del acuerdo y representan necesidades efectivas de los períodos cubiertos y si coinciden con el plan anual de trabajo.

Estado de Solicitudes de Desembolsos (SOEs)

El objetivo principal de esta parte de la auditoría es comprobar que los gastos que conforman el total de los reintegros solicitados están soportados, reposan en los archivos del prestatario, fueron debidamente autorizados, son aceptables de acuerdo con los términos del Acuerdo y fueron contabilizados correctamente.

Bajo el procedimiento de SOEs, el prestatario periódicamente solicita retiros de los fondos del acuerdo de donación presentando solicitudes de desembolsos, indicando pagos efectuados para inversiones del proyecto contempladas en el convenio.

Estructura de Control Interno

La evaluación de la estructura de control interno se basó en el logro de los siguientes objetivos:

- Obtener una comprensión adecuada de la estructura de control interno para planear la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas.
- Evaluar los controles internos establecidos para asegurar el cumplimiento con los términos del acuerdo y que tengan un efecto importante sobre los informes financieros.
- Determinar, si la Oficina Nacional de Estadística en la ejecución del Proyecto de "Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana" para la República Dominicana mantiene cuentas bancarias separadas para sus actividades y si los controles son adecuados para los propósitos del mismo.

Cumplimiento con los Términos del Acuerdo

Como parte del objetivo de obtener una seguridad razonable acerca de si el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas, están libres de errores materiales, hemos evaluado el cumplimiento del proyecto con los Términos del Acuerdo.

En nuestra auditoría aplicamos los siguientes procedimientos:

- Identificación de los términos del acuerdo para determinar, cuales obligaciones, de ser observadas, tendrían un efecto directo y material en los informes financieros.
- Evaluación de los controles internos utilizados para asegurar el cumplimiento con los términos del Acuerdo.
- Diseño de los pasos para examinar el cumplimiento con los términos del acuerdo, para detectar situaciones intencionales o no intencionales de incumplimientos que pudiesen afectar materialmente los informes financieros.
- Determinar si los fondos del proyecto han sido utilizados para propósitos autorizados y concordantes con los términos del acuerdo. En caso contrario identificar los costos como desautorizados.

Estado de la Cuenta Especial

La Cuenta Especial es un convenio de manejo de un fondo rotatorio bajo el cual el Banco Mundial hace anticipos de fondos a una cuenta bancaria especial en el Banco Central o en un banco comercial.

El efectivo disponible en la Cuenta Especial es de uso restringido para ser utilizado únicamente para los fines del proyecto y según las cláusulas del acuerdo de donación firmado entre el Gobierno Dominicano y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Cuando se termine la ejecución del proyecto, los fondos no utilizados serán devueltos para reintegrarlos a los aportes de acuerdo con las estipulaciones del convenio de financiamiento.

El objetivo principal de la auditoría de la Cuenta Especial es aseverar si el balance de dicha cuenta está razonablemente presentado y que los pagos hechos a través de dicha cuenta son correctos y están de conformidad con los requerimientos del acuerdo de donación.

III. Resultados de la auditoría

Estado de Fuentes y Usos de Fondos y de Estado de Inversiones Acumuladas

Auditamos el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas del Proyecto Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, bajo el Acuerdo de Donación TFSCB 017792. La preparación y presentación razonable de estos estados es responsabilidad de la administración del proyecto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados en base a nuestra auditoría.

En nuestra opinión, el Estados de Fuentes y Usos de Fondos y de Estado de Inversiones Acumuladas, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, el flujo acumulado del efectivo y las inversiones acumuladas del Proyecto de Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, bajo el Acuerdo de Donación TFSCB 017792, comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017.

Estado de Solicitudes de Desembolso (SOEs)

En nuestra opinión, el Estado de Solicitudes de Desembolsos presenta razonablemente los certificados de gastos (SOEs) presentados al Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (BIRF), por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017, y los gastos presentados son elegibles para ser financiados bajo el Acuerdo Donación TFSCB 017792. De igual manera los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de los SOEs son razonablemente adecuados y la Unidad Ejecutora del proyecto, ha mantenido la documentación adecuada para respaldar las solicitudes de reembolsos de los gastos incurridos.

Estructura de Control Interno

Al planear y desarrollar nuestra auditoría, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), en la administración de las actividades del proyecto y evaluamos el riesgo de control para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y Estado de Inversiones Acumuladas y no para expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno y por lo tanto no la expresamos.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, pudiera no revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas de conformidad con la definición anterior. Sin embargo, observamos otros asuntos relacionados con la estructura de control interno y su operación las cuales están contenidas en la carta de gerencia que se presenta como anexo a nuestro informe.

Cumplimiento con los Términos del Acuerdo

Revisamos los términos y condiciones del acuerdo que tendrían un efecto de incumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables al proyecto y cuyo cumplimiento es de total responsabilidad de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), observando el cumplimiento de los términos y condiciones aplicables al proyecto.

Estado de la Cuenta Especial

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), abrió en el Banco Central la Cuenta Especial No. 2262-3101000151, de los cuales se transfirieron US\$180,580 en una cuenta corriente en el Banco de Reservas de la República Dominicana para fines de cubrir compromisos del proyecto.

Como parte de nuestro trabajo realizamos una revisión de la conciliación de la Cuenta Especial y presentamos un estado detallado de la disponibilidad de la misma a la fecha de cierre conjuntamente con un informe independiente y opinión sin salvedades.

*Estado de fuentes y uso de fondos
Informe de los Auditores Independientes*

A:

La Oficina Nacional de Estadística (ONE)
Proyecto "Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana"
Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Hemos auditado el estado de usos de fuentes y usos de fondos que se acompaña, y el Estado de Inversiones Acumuladas del Proyecto Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017, financiado con recursos del Acuerdo de Donación TFSCB 017792 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del proyecto es responsable por la preparación y presentación razonable del Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas de conformidad con las guías y términos de referencia para auditorías de proyectos con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados referidos libres de errores materiales, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca del Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el Estado de Fuente y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas están libres de errores materiales. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones hechas por la Gerencia, así como una evaluación global de la presentación de los estados financieros.

Creemos que las evidencias que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y de Estado de Inversiones Acumuladas, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, el flujo acumulado del efectivo y las inversiones acumuladas del Proyecto "Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana", bajo el Acuerdo de Donación TFSCB 017792, por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017.



20 de junio de 2017
Santo Domingo, R. D.



Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana

Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Estado de Fuentes y Usos de Fondos

Por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017
(Expresado en US dólares)

	Notas	<u>Acumulado al 28 de febrero de 2017</u>
<u>Fuentes de Fondos:</u>		
Donaciones del BIRF Procedimiento SOEs		180,580
		<hr/>
Total fondos recibidos		180,580
<u>Menos:</u>		
<u>Usos de Fondos:</u>		
Servicios de consultorías		111,954
Bienes		19,912
Capacitación		42,672
		<hr/>
Total inversiones	7	174,538
		<hr/>
Fondos por aplicar	5	6,042
<u>Partidas en conciliación:</u>		
Retenciones por pagar	5	6,559
Cuentas por pagar	5 y 8	34,592
Cargos bancarios		295
		<hr/>
Sub-total		41,446
		<hr/>
Efectivo disponible	4	47,488
		<hr/> <hr/>

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana

Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Estado de Inversiones Acumuladas

Por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017
(Expresado en US dólares)

Categoría de Inversión	<u>Presupuesto</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Servicios de consultoría	155,442	111,954	43,783	72
Bienes	19,966	19,912	54	99
Capacitación	49,592	42,672	6,920	86
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	225,000	174,538	50,757	77
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana

Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017

1. Antecedentes de la entidad

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) tiene el rol misional de “producir y difundir las estadísticas oficiales con calidad y transparencia para la toma de decisiones en materia de políticas públicas y desarrollo nacional y coordinar el Sistema Estadístico Nacional (SEN)”. Para lograr este objetivo, es necesario crear las condiciones para responder a la demanda de información estadística nacional. En ese sentido la ONE está desarrollando y ha realizado varias intervenciones como son: el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), la estandarización de la documentación de la producción estadística al interior de la ONE, con miras a expandirse al Sistema Estadístico Nacional y el Plan Estadístico Nacional (PEN) que se encuentra en fase de preparación.

2. Objetivos y naturaleza del Proyecto

El 25 de noviembre del año 2014 fue firmado un convenio de cooperación financiera no reembolsable entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), perteneciente al Grupo Banco Mundial, y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el objetivo de fortalecer las estadísticas con enfoque de género en la República Dominicana.

El objetivo general del proyecto es crear un sistema informativo que recopile y difunda información que pueda ser analizada para sugerir y dar respuestas ante la violencia basada en género, a su vez dar un conjunto de indicadores y hacer un recuento de los recursos y oportunidades con que cuentan de manera distinta hombres y mujeres para su adelantamiento individual y social.

El monto de la donación original ascendió a US\$225,000 para financiar un proyecto de dos componentes:

Sistema Nacional de Estadísticas Sobre Violencia de Género: esta consiste en un sistema de carácter oficial que ofrece información sobre distintas dimensiones, categorías, manifestaciones y respuesta de la violencia basada en Género.

Institucionalización del enfoque de Género como Tema Transversal: tiene como propósito la producción, organización y difusión de las estadísticas de las instituciones relevantes del Sistema Estadístico Nacional y la Oficina Nacional de Estadística, con el fin de monitorear, analizar y tomar decisiones de manera diferenciada.

Cabe destacar que estos componentes cuentan con actividades que debían ser ejecutadas, en primera instancia, en 18 meses a partir de su firma del acuerdo ósea, hasta el 28 de abril de 2016, sin embargo fue extendida hasta el 28 de febrero de 2017. La ejecución quedó bajo la responsabilidad de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y la coordinación de su ejecución recayó sobre la División de Relaciones Internacionales.

Costos del proyecto

El costo total del proyecto en su presupuesto original será financiado por el Banco y se presenta como sigue:

Categoría de inversión	<u>Valores en US\$</u>
Servicios de consultoría	155,442
Bienes	19,966
Capacitación	49,592
	<hr/>
	225,000
	<hr/>

En fecha 28 de abril de 2016, se procedió a solicitar al BIRF, una extensión de la duración del proyecto siendo aprobada por diez (10) meses adicionales, finalizando el período de la misma en fecha 28 de febrero de 2017.

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana

Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017

3. Resumen de las políticas contables más importantes

Un resumen de las principales políticas de contabilidad utilizadas por la Unidad Ejecutora del proyecto, en la preparación del Estado de Fuentes y Usos de los Fondos y de Inversiones Acumuladas del Proyecto Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, es como sigue:

(a) Bases de Control, Registro Contable y Presentación del Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas.

El Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas fueron preparados sobre la base de contabilidad de ingresos y desembolsos de efectivo (fuentes y usos). De acuerdo con esta base, el único activo reconocido es el efectivo y por ende, no se registran pasivos. Todas las transacciones son registradas como recepciones o desembolsos de efectivo. Las transacciones no monetarias no se reconocen en los Estados de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas.

Para fines de control presupuestal y contable, la unidad ejecutora del proyecto mantiene registros separados del proyecto en base al efectivo recibido y desembolsado, preparando sobre esta base el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas, para cumplir con los requerimientos del organismo financiador. Las cuentas del proyecto son mantenidas de acuerdo a un sistema de contabilidad para Unidades Ejecutoras de Proyectos con Financiamientos Externos del Gobierno denominado UEPEX.

(b) Unidad Monetaria

Las cifras del Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas del proyecto, están expresadas en dólares de los Estados Unidos (US\$). Las transacciones en RD\$ pesos dominicanos, fueron convertidas a US\$ dólares americanos a la tasa de cambio a la cual se hizo la transferencia de la cuenta en US\$ del Banco Central de la República Dominicana a la cuenta del Fondo Rotatorio en el Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco de Servicios Múltiples.

(c) Inversiones

Las inversiones realizadas representan los fondos desembolsados aplicados a las distintas categorías estipuladas en el Acuerdo de Donación TFSCB 017792.

(d) Financiamiento recibido

Los fondos recibidos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), son reconocidos en el proyecto como donación cuando hayan sido efectivamente utilizados.

(e) Uso restringido de los fondos y bienes

El efectivo en la cuenta especial es de uso restringido en los fines del proyecto y según las cláusulas firmadas entre el gobierno dominicano y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), cuando se termine la ejecución de la donación, los fondos no usados serán devueltos al Banco. Los bienes adquiridos con los fondos del proyecto son propiedad del proyecto y son de uso restringido del proyecto hasta la conclusión del mismo.

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana

Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017

4. Efectivo disponible

	US\$
Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco de Servicios Múltiples	47,488
	<u>47,488</u>

5. Fondo rotatorio

	US\$
Banco de Reservas de la República Dominicana Banco de Servicios Múltiples (Cuenta no. 24000169327)	47,488
Efectivo disponible (Nota 4)	<u>47,488</u>
Acumulaciones por pagar (b)	(6,559)
Cuentas por pagar (Nota 8)	(34,592)
Cargos bancarios	(295)
Fondo Rotatorio (a)	<u>6,042</u>

- a) Este balance corresponde a efectivo no utilizado al cierre del proyecto que será devuelto una vez se concluyan los plazos establecidos.
- b) Corresponde a retenciones del proyecto que fueron pagadas en fecha posterior a la fecha de cierre del proyecto.

6. Conciliación de los registros con los registros del BIRF por componentes:

	<u>Registros del Proyecto</u>	<u>Registros del BIRF</u>
Componente I	81,704	81,704
Componente II	92,834	92,834
	<u>174,538</u>	<u>174,538</u>

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana

Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017

7. Cuentas por pagar

Un detalle de los compromisos pendiente de pago al cierre del proyecto es como sigue:

<u>Beneficiario</u>	<u>Comprometido al</u> <u>28/02/2017</u>	<u>Pagado posterior del</u> <u>corte</u>	<u>Pendiente de pago</u>
P. A. Catering, S.R.L	US\$ 3,130	US\$ 3,130	-
Ana Julia Liriano	2,183	2,183	-
Alba Lira Pérez Abellana	3,869	3,869	-
Travelwise Coordinadores de Viajes y Eventos, S.R.L	3,335	3,335	-
Juliza Estervina Lara	646	646	-
Santa Medina	646	646	-
Inversiones Azul del Este Dominicana, S. A.	2,868	2,868	-
Enrique Peláez	5,475	5,475	-
Restaurant Lina, C. por A.	1,861	1,861	-
Elvia Dinora Cardenas	1,460	1,460	-
BDO Auditoría, S. R. L.	9,119	-	9,119
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	US\$ 34,592	US\$ 25,473	US\$ 9,119
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

**Estado de Solicitudes de Desembolsos
Informe de los Auditores Independientes**

A:

La Oficina Nacional de Estadística (ONE)
Proyecto de Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana,
Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Hemos examinado el Estado de Solicitudes de Desembolsos correspondiente a los Certificados de Gastos (SOEs) presentados al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017, en respaldo de las solicitudes de desembolso de fondos para el Proyecto Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, Acuerdo de Donación TFSCB 017792, financiado por el Banco Internacional de Reconstrucción y fomento (BIRF).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del proyecto es responsable por la preparación y presentación razonable del Estado de Solicitudes de Desembolsos de conformidad con las guías y términos de referencia para auditorías de proyectos con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados referidos libres de errores materiales, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de las solicitudes de desembolsos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fué conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el Estado de Fuente y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas están libres de errores materiales. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones hechas por la Gerencia, así como una evaluación global de la presentación de los estados financieros.

Opinión

En nuestra opinión, el Estado de Solicitudes de Desembolsos presenta razonablemente los Certificados de Gastos (SOEs) sometidos al Banco durante el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017. Asimismo: (a) dichos gastos son elegibles para ser financiados bajo el acuerdo de donación TFSCB 017792; (b) los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de los SOEs son adecuados, y la Oficina Nacional de Estadística (ONE) ha mantenido la documentación adecuada para respaldar las solicitudes de reembolso de los gastos incurridos; y (c) los fondos del acuerdo de donación han sido utilizados únicamente para los fines del proyecto.



20 de junio de 2017
Santo Domingo, R. D.



Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana

Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Estado de Solicitudes de Desembolsos

Por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017

<u>Fecha</u>	<u>Número de Solicitud</u>	<u>Fondo Rotatorio</u>	<u>Total</u>
Fondo Rotatorio 4-08-2015	1	50,000	50,000
		<hr/>	<hr/>
Sub-total		50,000	50,000
28-04-2016	2	46,982	46,982
18-10-2016	3	35,750	35,750
09-02-2017	4	47,848	47,848
		<hr/>	<hr/>
Total		180,580	180,580
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**Estado de la Cuenta Especial
Informe de los Auditores Independientes**

A:
La Oficina Nacional de Estadística (ONE)

**Proyecto de "Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana"
Acuerdo de Donación TFSCB 017792**

Hemos auditado el Estado de la Cuenta Especial del Proyecto Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017, financiado bajo el Acuerdo de Donación TFSCB 017792 del Banco Internacional de la Reconstrucción y Fomento (BIRF) ejecutado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE). La presentación y preparación de este estado de propósito especial es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Proyecto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho estado en base a nuestra auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del proyecto es responsable por la preparación y presentación razonable del Estado de la Cuenta Especial de conformidad con las guías y términos de referencia para auditorías de proyectos con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados referidos libres de errores materiales, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca del Estado de la Cuenta Especial en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el Estado de Fuente y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas están libres de errores materiales. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos por los errores materiales en lo que el estado financiero, como consecuencia de errores o fraudes. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones hechas por la Gerencia, así como una evaluación global de la presentación de los estados financieros.

Opinión

En nuestra opinión, el Estado de la Cuenta Especial presenta razonablemente la disponibilidad de dólares norteamericanos al 28 de febrero de 2017, así como las transacciones, realizadas por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017, de acuerdo con las estipulaciones sobre el uso de los fondos contemplados en las respectivas cláusulas del Acuerdo de Donación TFSCB 017792.



20 de junio de 2017
Santo Domingo, R. D.



Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana

Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017

*Cumplimiento de los Términos del Acuerdo
Informe de los Auditores Independientes*

A:

La Oficina Nacional de Estadística (ONE)
Proyecto de Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana"
Acuerdo Donación TFSCB 017792

Hemos auditado el estado de usos de fuentes y usos de fondos que se acompaña, del Estado de Inversiones Acumuladas del Proyecto de Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017, financiado con recursos del Acuerdo de Donación TFSCB 017792 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del proyecto es responsable por la preparación y presentación razonable del Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas de conformidad con las guías y términos de referencia para auditorías de proyectos con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados referidos libres de errores materiales, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestro examen fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a la auditoría de cumplimiento. Dichas normas requieren el debido planeamiento y ejecución del examen para obtener una razonable certidumbre de la oficina nacional de estadística ha dado cumplimiento a las cláusulas pertinentes del contrato y las leyes y regulaciones aplicables. La auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia apropiada.

Opinión

En nuestra opinión, la Oficina Nacional de Estadística (ONE), cumplió en todos los aspectos materiales con las cláusulas pertinentes en el Acuerdo de donación TFSCB 017792F y las leyes y regulaciones aplicables al Proyecto de Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017.

BDO

20 de junio de 2017
Santo Domingo, R. D.



***Estructura de Control Interno
Informe de los Auditores Independientes***

A:
La Oficina Nacional de Estadística (ONE)
Proyecto Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana
Acuerdo Donación TFSCB 017792

Hemos auditado el estado de usos de fuentes y usos de fondos que se acompaña, del Estado de Inversiones Acumuladas del Proyecto Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2017, financiado con recursos del Acuerdo de Donación TFSCB 017792 del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del proyecto es responsable por la preparación y presentación razonable del Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas de conformidad con las guías y términos de referencia para auditorías de proyectos con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados referidos libres de errores materiales, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Al planear y ejecutar nuestra auditoría consideramos la estructura de control interno del proyecto, con la finalidad de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre dichos estados financieros y no para opinar sobre la estructura de control interno.

La Gerencia de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en la administración del Proyecto de Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana, es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, la Gerencia debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con los procedimientos y políticas de dicha estructura. Los objetivos de una estructura de control interno son proveer una base razonable, pero no absoluta, que ofrezca seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizada, que las transacciones son ejecutadas de conformidad con la autorización de la gerencia del proyecto y con los términos del convenio y registradas apropiadamente para permitir la preparación del Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas de acuerdo con la base de contabilidad que se describe en la Nota 2. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores y fraudes pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación de la estructura de control interno de períodos futuros está sujeta al riesgo de que tales procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y la aplicación de las políticas y procedimientos pudieran deteriorarse.

Con respecto a la estructura del control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño y de las políticas y procedimientos más relevantes y de que éstas han sido puestas en ejecución y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y del Estado de Inversiones Acumuladas. Nuestra consideración de la estructura de control interno, no incluyó un estudio y evaluación detallada de todos sus elementos, ni tampoco fue hecha con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar la razonabilidad de la estructura de control interno del proyecto para prevenir o detectar errores e irregularidades.



Mientras que el propósito de nuestra consideración sobre la estructura de control interno no fue proveer seguridad sobre el mismo, queremos indicar que no observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su funcionamiento que consideramos sea una condición reportable en nuestro informe sobre el Estados de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumulados, bajo los estándares establecidos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Sin embargo otras observaciones de carácter administrativo-contable que fueron informados a ustedes y que se presentan como anexo.

20 de junio de 2017
Santo Domingo, R. D.



Anexo

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Fortalecimiento de las Estadísticas de Género de la República Dominicana

Acuerdo de Donación TFSCB 017792

Carta de Gerencia

Por el período comprendido desde el 15 de diciembre de 2014
hasta el 28 de febrero de 2017

Limitaciones sistema unidad ejecutora de proyectos de financiamiento externo (UEPEX)

En nuestra revisión observamos que el sistema de registro contable, no genera una balanza de comprobación detallando la ejecución del proyecto por componentes, tal y como se presenta en el Estado de Inversiones Acumuladas, en dicho reporte muestra las informaciones por categoría del gasto. Esta debilidad dificulta el análisis de las cuentas por componente.

Recomendamos revisar la integración de las informaciones del sistema UEPEX, para facilitar la generación de reportes que suministren informaciones depuradas y oportunas.

Comentario de la Gerencia

Procederemos a comunicarle al Ministerio de Hacienda, entidad encargada de SIGEF y del sub-sistema UEPEX, las recomendaciones de incorporación de la "Balanza de Comprobación" realizadas por la Firma Auditora.

BDO

20 de junio de 2017
Santo Domingo, R. D.

